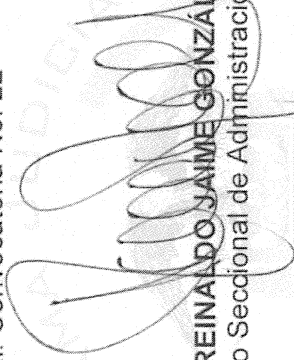




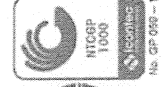
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura Tunja - Boyacá

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

En Tunja, a los cinco (5) días del mes de agosto del año dos mil dieciséis (2016), siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se desfija y se entiende notificada la Resolución EJ16-106 del 26 de julio de 2016, proferida por la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" de la Unidad de Apoyo del Consejo Superior de la Judicatura, por medio de la cual se niega la exoneración y posterior homologación de veintuno (21) aspirantes a conformar el registro de elegibles de los cargos de Jueces y Magistrados de todas las especialidades de la Rama Judicial. VII Curso de formación judicial inicial. Convocatoria No. 22


REINALDO JAIME GONZÁLEZ
Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Tunja

REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Superior
de la Judicatura



Calle 19 No.8-11 Tunja - Boyacá., Colombia Tel.: 7-424308 Fax 7425878

www.ramajudicial.gov.co